

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
18 de abril de 2023

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 4 de la Sesión Ordinaria del día 4 de abril de 2023, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 9 de fecha 10 de abril de 2023.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 10 de fecha 17 de abril de 2023.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2022-00122534- -UNC-ME#SECYT - RR-2023-566-E-UNC-REC - Delegar en el Secretario de Ciencia y Tecnología la firma de adenda al siguiente PICT 2020.

2.-EX-2022-00522774- -UNC-DGME#SG - RR-2023-517-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio de Cooperación Institucional a suscribir con el Ministerio de la Mujer de la Provincia de Córdoba, y suscribirlo.

3.-EX-2022-00618154- -UNC-ME#LH - RR-2023-543-E-UNC-REC - Convalidar lo actuado por la Dependencia y autorizar al Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados a suscribirlo.

4.-EX-2022-01007427- -UNC-ME#SECYT - RR-2023-548-E-UNC-REC - Aprobar las adendas PICT Start Up 2018, PICT Start Up 2019 y PICT Start Up 2021 que obran como Anexo I, Anexo II y Anexo III, respectivamente, de la presente resolución, a celebrar con la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, y suscribirla.

5.-EX-2023-00121693- -UNC-ME#PDT - RR-2023-536-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Técnica, y autorizar al Prorector de Desarrollo Territorial a suscribirlo.

6.-EX-2023-00212620- -UNC-DGME#SG - RR-2023-540-E-UNC-REC - Declarar de Interés Universitario a la Exposición de Diseño y Arquitectura - Casa FOA.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

7.-EX-2023-00027120- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-151-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de autoridades superiores universitarias de la Facultad.

8.-EX-2023-00192724- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-495-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Docente del Decanato.

9.-EX-2023-00194917- -UNC-ME#FCQ - RD-2023-489-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal Nodocente.

RESOLUCIÓN RECTORAL AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

10.-EX-2023-00196402- -UNC-ME#BIMO - RR-2023-538-E-UNC-REC

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y, en consecuencia, aprobar el listado de beneficiarios de la Convocatoria de Becas Fondo Único y subprogramas 2023 y Becas Nutrirse 2023, que se anexa a la presente.

Artículo 2°. - Aprobar el incremento del monto de las becas precedentemente citadas, a pesos ocho mil cien (\$8.100,00) mensuales, vigentes de abril a noviembre de 2023.

Artículo 3°. - Aprobar el aumento de Becas Ingresantes 2023, con vigencia de febrero a diciembre de 2023, a pesos seis mil novecientos (\$6.900,00) mensuales, retroactivo al mes de febrero de 2023, según lo acordado en el Acta 6/2022 y cuyo listado de beneficiarios fue aprobado por RHCS-2022-1604-E-UNC-REC.

Artículo 4°. - Tómesese razón, comuníquese, dése amplia difusión y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Secretaría de Ciencia y Tecnología

1.-EX-2023-00104460- -UNC-ME#SECYT - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 2 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de los Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico de la SeCyT que obra en el orden 26 y que se anexa a la presente, teniendo en consideración el DDAJ-2023-72033-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que consta en el orden 12.

Carrera de Posgrado

2.-EX-2022-00239591- -UNC-ME#FAUD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-21-E-UNC-DEC#FAUD, que consta en el orden 37 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación y aprobación de Plan de Estudios y Reglamento de la carrera de posgrado “Especialización en Ergonomía y Factores Humanos” que forman parte de la presente como Anexos I y II, respectivamente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 24 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 44. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Instituto de Doble Dependencia

3.-EX-2023-00127302- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 4 y, en consecuencia, designar al Jurado que intervendrá en la selección del cargo

de Director/a Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC - CONICET “Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas” (IIBYT), en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la RHCS 371/2008.

Jurados Comunes entre la UNC y CONICET

Titular: Dr. Alejandro DELORENZI

Suplente: Dra. Adriana GRUPPI

Jurados por la UNC

Miembros Titulares

Dra. Rosana Nieves CHEHIN (UNT)

Dr. Alejandro José VILA (UNR)

Miembros Suplentes

Dra. Claudia CAPURRO (UBA)

Dr. Gerardo Daniel FIDELIO (UNC)

Jurados Designados por el CONICET

Miembros Titulares:

Dra. Nora IBARGUENGOYTÍA

Dr. Arturo Gabriel ROMANO

Miembros Suplentes:

Dra. María Eugenia PEDREIRA

Dr. Víctor Enrique CUSSAC

Reválidas de Título

4.-EX-2022-00877176- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-1123-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 12 que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Patricia Gabriela FLORES ESPINOZA, DNI 95.501.158, la reválida de su título de Doctora en Medicina otorgado por la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 17.

5.-EX-2022-00877737- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-1124-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 10 que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. María Angélica ZAMBRANO MACAY, DNI 95.399.264, la reválida de su título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, República del Ecuador, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 15.

6.-EX-2022-00878833- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-1131-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 10 que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Jacqueline Rocío GUARDADO VEGA, DNI 95.379.751, la reválida de su título de Doctora en Medicina otorgado por la Escuela

Latinoamericana de Medicina de Cuba, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 15.

7.-EX-2022-00882317- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-100-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 9 que se anexa a la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Lizeth Lidia ONTOJA GRANADERO, C.I. 6.296.236, la reválida de su título de Doctora en Medicina otorgado por la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba, con el de Médico/a que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por el Art. 10 de la OHCS 10/2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 14.

Designaciones por Concurso

8.-EX-2022-00256430- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-169-E-UNC-DEC#FCQ, que consta en el orden 89 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Patricia PAREDES OLIVERA (Leg. 31.890), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Departamento de Química Teórica y Computacional, Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Computacional, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Designar por concurso al Dr. Luis REINAUDI (Leg. 36.063), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Departamento de Química Teórica y Computacional, Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Computacional, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Renuncias

9.-EX-2022-00542607--UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-230-E-UNC-DEC#FCM en orden 4 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Luis María FABIETTI (Leg. 22.545) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en el Área Ciencia de Materiales, a partir del 1 de julio de 2022, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Dr. FABIETTI la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

10.-EX-2022-00810827--UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-850-E-UNC-DEC#FCM en el orden 18 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Hugo Oscar JURI FERNÁNDEZ (Leg. 26.324) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra de Informática Médica, a partir del 1 de agosto de 2022, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Dr. JURI FERNÁNDEZ la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

11.-EX-2022-00989286- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00998112-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva del Prof. Oscar Enrique REYNOSO (Leg. 11.451) a 20 (veinte) horas cátedra de la unidad curricular Educación Física y Deportes (Cód. 318) con carácter de Titular sin vencimiento, a partir del 12 de diciembre de 2022. Agradecer al Prof. REYNOSO la importante tarea desarrollada en la citada Escuela.

12.-EX-2022-01038706--UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2023-100-E-UNC-DEC#FCEFYN en orden 11 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Héctor Carlos RISO (Leg. 34.522) al cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso en la cátedra Sistema de Comunicaciones del Departamento de Electrónica, a partir del 1 de marzo de 2023, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Ing. RISO la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

13.-EX-2022-01046506--UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2023-155-E-UNC-DEC#FCEFYN en orden 11 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Francisco MUCILLI (Leg. 28.038) al cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en Representación Gráfica del Departamento de Diseño, a partir del 1 de diciembre de 2022, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Ing. MUCILLI la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

14.-EX-2022-01102888--UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RD-2022-746-E-UNC-DEC#FO refrendada por RHCD-2023-17-E-UNC-DEC#FO en ordenes 3 y 17 respectivamente que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Carlos Alberto BORNANCINI (Leg. 15.884) al cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en la cátedra Cirugía I del Departamento de Patología Bucal, a partir del 1 de enero de 2023, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Dr. BORNANCINI la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

15.-EX-2023-00061533- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RD-2023-151-E-UNC-DEC#FL, refrendada por RHCD-2023-1-E-UNC-DEC#FL en los órdenes 8 y 9 respectivamente, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 31 de enero de 2023, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Prof. Marta Inés PALACIO (Leg. 26.965) al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, por concurso de la cátedra de Metodología de la Investigación Científica, Sección Español, a fin de acogerse a la jubilación.

Rectificación

16.-EX-2022-01004124- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en su RHCD-2023-27-E-UNC-DEC#FCC, que consta en orden 31 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2023-173-UNC#REC, modificando la conformación del jurado como sigue: Donde Dice: "...Miembros docentes titulares: SGAMMINI, Marcela Valeria - DNI 20.871.106 (FA-UNC) Miembros docentes suplentes: KUMMER, Virginia Marta - DNI 17.876.404 (UNER - UNL)...", Debe Decir: "...Miembros docentes titulares: KUMMER, Virginia Marta - DNI 17.876.404 (UNER - UNL) Miembros docentes suplentes: SGAMMINI, Marcela Valeria - DNI 20.871.106 (FA-UNC)...".

Llamados a Concurso

17.-EX-2021-00646518- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus RHCD-2021-441-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-3-E-UNC-DEC#FAMAF que constan en los órdenes 17 y 36, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple (Cód. Int. 111/43) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en los Anexos de las citadas Resoluciones.

18.-EX-2021-00738899- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus RHCD-2022-28-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-70-E-UNC-DEC#FAMAF que constan en los órdenes 14 y 41, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva (Cód. 101) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en los Anexos de las citadas Resoluciones.

19.-EX-2022-01107883- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en sus RHCD-2021-442-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-68-E-UNC-DEC#FAMAF que constan en los órdenes 22 y 12, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple (Cód. Int. 111/21) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en los Anexos de las citadas Resoluciones.

Comités Evaluadores

20.-EX-2023-00073981- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su RHCD-2023-73-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 28 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Investigación Científica II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas

designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

21.-EX-2023-00074102- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en sus RHCD-2023-55-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2023-116-E-UNC-DEC#FFYH, que constan en órdenes 28 y 42 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Ciencias Sociales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

Renovación de designaciones por concurso

22.-EX-2022-00132838- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-187-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Georgina FABRO, Leg. 38572, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Genética, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

23.-EX-2022-00231145- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-188-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Iris Alejandra GARCÍA, Leg. 45867, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Microbiología, Parasitología y Micología y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

24.-EX-2022-00231760- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-199-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Rafael Gustavo OLIVEIRA, Leg. 34487, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Biofísica Química y Función de Investigación: Biofísica Química, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 23 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo

dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

25.-EX-2022-00231869- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-203-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Nicolás Eric PONCE, Leg. 44563, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Inmunología y Función de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

26.-EX-2022-00157180- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-189-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgr. Hugo Alberto GUGLIELMONE, Leg. 25915, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva con Función Docente: Química Clínica y Función de Investigación: Bioquímica Aplicada, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

27.-EX-2022-00231278- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-200-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Claudia LUJÁN, Leg. 30525, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Farmacobotánica, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 25 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

28.-EX-2022-00231558- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-201-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mariana MACCIONI, Leg. 30111, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 16 de junio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los

órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

29.-EX-2022-00157228- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-198-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Belkys Angélica MALETTA, Leg. 25274, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva con Función Docente: Anátomo Histología y Patología y Función de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 25 de febrero de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

30.-EX-2022-00132912- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-202-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Carolina Lucía MONTES, Leg. 28369, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Inmunología y Función de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 11 de marzo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

31.-EX-2022-00132985- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-205-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Magalí Evelin RIDANO, Leg. 44533, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Química Analítica y Función de Investigación: Bioquímica Aplicada, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

32.-EX-2022-00157430- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-204-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana Cristina RACCA, Leg. 42655, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Química Analítica y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

33.-EX-2022-00157504- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-207-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Andrea María SMANIA, Leg. 30747, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva con Función Docente: Biotecnología y Función de Investigación: Genética, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 22 de julio de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

34.-EX-2022-00232226- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-208-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cinthia Carolina STEMPIN, Leg. 37337, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Inmunología y Función de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

35.-EX-2022-00232294- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-209-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Analía VALDOMERO, Leg. 37630, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Farmacología y Función de Investigación: Neurofarmacología, del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a partir del 25 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

36.-EX-2022-00232201- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-206-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Luciana SAMPIERI, Leg. 47432, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Química Analítica y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

37.-EX-2022-00231254- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-246-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Rodrigo Alejandro IGLESIAS, Leg. 36440, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis., del Departamento de Fisicoquímica, a partir del 12 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

38.-EX-2022-00231696- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-212-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fabio Ernesto MALANCA, Leg. 31224, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Cinética Química: Dinámica de reacciones. Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases. Procesos de relajación y transferencia de energía. Fotoquímica y fotofísica. Química láser., del Departamento de Fisicoquímica, a partir del 12 de mayo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

39.-EX-2022-00156855- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-221-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ernesto Esteban AMBROGGIO, Leg. 37320, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Biofísica Química, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

40.-EX-2022-00230420- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-222-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Natalia ÁNGEL VILLEGAS, Leg. 44489, en el cargo de Profesora Ayudante A con

dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Microbiología Farmacéutica, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 1 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

41.-EX-2022-00132553- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-223-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Verónica BARONI, Leg. 37360, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Productos Orgánicos Naturales Bioactivos, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 12 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

42.-EX-2022-00132757- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-224-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fabricio Román BISOGNO, Leg. 47880, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Fotoquímica Orgánica, Catálisis Metálica y Biocatálisis, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

43.-EX-2022-00157151- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-225-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. César Gerardo GÓMEZ, Leg. 31914, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Materiales Poliméricos, Híbridos y Narcoarquitectónicos, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 12 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

44.-EX-2022-00231984- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-247-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Cecilia RODRÍGUEZ GALÁN, Leg. 32790, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Inmunología y Función

de Investigación: Inmunología, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 13 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

45.-EX-2022-00133159- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-248-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo Ricardo ROMERO, Leg. 37932, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Materiales Poliméricos, Híbridos y Narcoarquitectónicos, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 1 de abril de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

46.-EX-2022-00231927- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-216-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Daniela Alejandra QUINTEROS, Leg. 39182, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Farmacotecnia y Tecnología Farmacéutica, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 11 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

47.-EX-2022-00232263- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-249-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Javier Esteban VALDÉZ, Leg. 32863, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Biología Celular y Molecular y Función de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 23 de marzo de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

48.-EX-2022-00230412- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-250-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Raquel Viviana VICO, Leg. 36464, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados, del Departamento de

Química Orgánica, a partir del 12 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

49.-EX-2022-00231629- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-213-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Guadalupe Gloria MIÑAMBRES, Leg. 45214, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Química Orgánica Analítica, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 1 de abril de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

50.-EX-2022-00157369- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-214-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Natalia Lorena PACIONI, Leg. 37944, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (art. 49° in fine est. UNC) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Química Orgánica Analítica, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 12 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

51.-EX-2022-00132950- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-215-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Patricia Alejandra PAREDES OLIVERA, Leg. 31890, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Electroquímica Teórica, del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del 4 de noviembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

52.-EX-2020-00287543- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-554-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2023-7-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María del Carmen MARENGO, Leg. 34249, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra "Literatura Argentina III" de la Escuela de Letras, a partir del 3 de octubre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden

18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 43 y 44, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

53.-EX-2022-00906385- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-241-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2023-2-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Gabriela DÍAZ CORTEZ, Leg. 51184, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Módulos de Idioma - Inglés, Área Ciencias Aplicadas - Facultad de Ciencias Químicas - DIFA”, a partir del 8 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

Ingreso Carrera Docente (OHCS 2/2017)

54.-EX-2023-00079711- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-239-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, designar profesora regular a la Dra. María Constanza PAZ, Leg. 41353, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

55.-EX-2023-00079569- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-236-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, designar profesora regular a la Dra. Silvia Gabriela BUSTOS, Leg. 36817, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

56.-EX-2023-00079629- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-237-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, designar profesora regular a la Dra. Romina Daniela DI PAOLA NARANJO, Leg. 36780, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Bioquímica Clínica, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

57.-EX-2023-00079667- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-

238-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, designar profesora regular a la Esp. Samanta Andrea MARTÍNEZ, Leg. 45171, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

Listado OHCS 2/2017

58.-EX-2020-00147652- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en nota de orden 24, y aprobar la inclusión en el listado de docentes interinos de la citada facultad, a la docente Ivana Alejandra CARRARA (Leg. 38.791), para ser evaluada en el marco de la OHCS 2/2017, teniendo en consideración el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta en orden 13, cuyos términos se comparten.

Comisión Asesora de Evaluación Docente - Satisfactorio con Observaciones

59.-EX-2021-00761235- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-898-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Javier Alejandro RODRÍGUEZ, Leg. 34878, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en Materiales Ferrosos y No Ferrosos del Departamento Materiales y Tecnología, a partir del 16 de mayo de 2021 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

Comisión Asesora de Evaluación Docente - Anular y nueva evaluación

60.-EX-2022-00283577- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Ing. Daniel Lucio SANDIN, Leg. 32842, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Álgebra Lineal del Departamento Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, cuya calificación final es “no satisfactorio”, de acuerdo a lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

61.-EX-2021-00647289- -UNC-ME#FCQ - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, dar curso favorable a la impugnación presentada por el Dr. Lucas Oscar AGAZZI, Leg. 47126, en orden 87, y anular su evaluación docente en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Art. 49° *in fine* Est. UNC) con Función Docente:

Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados del Departamento de Química Orgánica, cuya calificación final es “no satisfactorio”, de acuerdo a lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 105 y 106, cuyos términos se comparten.

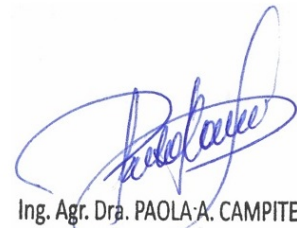
Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-EX-2022-00868114--UNC-ME#FAUD - RHCD-2023-10-E-UNC-DEC#FAUD - Aprobar la tabla de modalidad de dictado de la Carrera de Doctorado en Arquitectura FAUD-UNC, desarrollada durante el ciclo lectivo 2022.

2.-EX-2023-00199762--UNC-ME#FAUD - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva las Actas de marzo año 2023, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

3.-EX-2023-00221149--UNC-ME#FCQ - La Facultad de Ciencias Químicas eleva el Acta de diciembre año 2022, correspondiente a la Sesión de su HCD. La misma está disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA